



FEPUC

Federación de Entidades Profesionales
Universitarias de Córdoba

**Profesionales cordobeses
en contexto de
aislamiento social obligatorio**

EL IMPACTO ECONÓMICO EN EL SECTOR

• Encuesta provincial •

OBSERVATORIO DE PROFESIONALES
• Abril 2020 •



CORINTO

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES
POLÍTICOS Y DE MERCADO

Introducción

A raíz de la pandemia ocasionada por el COVID-19, el Gobierno Nacional adoptó en un contexto crítico una medida excepcional, el “aislamiento social, preventivo y obligatorio”, con el fin de proteger la salud pública. Según esta medida, todas las personas que habitan en el país, o se encuentran en él en forma temporaria, deberán permanecer en sus domicilios habituales o en donde se encontraban a las 00:00 horas del día 20 de marzo de 2020, hasta el 26 de abril inclusive.

En este marco, el Observatorio de Profesionales de FEPUC puso en marcha un relevamiento digital con el propósito de conocer la situación actual y las expectativas de los profesionales cordobeses.

El enfoque central del análisis estuvo puesto en las condiciones laborales que se viven en este contexto particular.

Mediante un procedimiento integrado, se convocó a todas las entidades nucleadas en FEPUC y a profesionales de todos los sectores para que viralicen en redes sociales la convocatoria digital propuesta. La cooperación mutua y la voluntad por hacer conocer la realidad de estos sectores, se vio reflejada en que más de 6.600 profesionales se expresaron a través de este espacio.

A continuación se resumen, presentan y comparten los principales resultados, con el fin de pensar y articular acciones inmediatas.



PRINCIPALES ASPECTOS EMERGENTES

Con este relevamiento, el propósito de FEPUC ha sido conocer el contexto actual percibido por los profesionales de la provincia de Córdoba. Luego de considerar y analizar la opinión de más de 6.600 profesionales de todos los sectores, destacamos los siguientes aspectos emergentes:

- ✓ No quedan dudas de que los profesionales cordobeses vienen reconociendo y valorando positivamente las medidas de aislamiento propuestas por el gobierno nacional. Más del 90% está de acuerdo con las mismas.
- ✓ Tampoco quedan dudas, y este estudio así lo confirma, de la dureza del impacto económico en el sector. Y si bien todos los sectores se manifiestan afectados, son los profesionales INDEPENDIENTES los que expresan situaciones que dan cuenta de la mayor vulnerabilidad en sus ingresos y garantías laborales.
- ✓ El segmento que denominamos **profesional independiente** incluye a todos aquellos que “facturan” por sus servicios. Ya sean monotributistas o responsables inscriptos, en este grupo tenemos **al 68% de los profesionales de Córdoba**. Incluidos aquellos que tienen contratos y facturan mensualmente a un mismo cliente, pero que no gozan de todos los beneficios y la estabilidad de un asalariado.
- ✓ El 77% de los profesionales independientes dice haber perdido más del 40% de sus ingresos en este contexto de aislamiento social. Pero la alerta se profundiza cuando vemos que casi la mitad de este segmento ha perdido más del 80% de sus ingresos.
- ✓ La situación de la pérdida de ingreso se agrava cuando vemos que el 70% de los profesionales de la Provincia es Principal Sostén del Hogar. Entre las mujeres el 60% es PSH, mientras que entre los hombres es el 86%.



- ✓ Sabemos, por estudios anteriores de FEPUC, que la principal variable que determina la mejora de ingresos en el sector, es la cantidad de horas trabajadas. Allí hemos visto un relación directamente proporcional: a mayor horas trabajadas por un profesional mayor es su ingreso. Con el aislamiento social obligatorio, la mitad de los trabajadores dice que trabaja **“menos horas que antes”**. Pero **entre los independientes hay un 65% que manifiesta esta situación.**
- ✓ En materia de horas trabajadas, aquellos profesionales que están asalariados mantienen cierta estabilidad y garantías. **Es así que el 70% dijo que trabaja las mismas horas o más que antes.** Por lo tanto, mantienen sus ingresos mensuales.
- ✓ En la provincia el 84% tiene alguna inscripción en AFIP. Mientras que el otro 16% incluye a los asalariados, becarios o trabajadores informales. Entre los inscriptos en AFIP predominan los Monotributistas de categorías C en adelante (60%) y un 29% están en las categorías A o B. El 11% restante es responsable inscripto en IVA.
- ✓ El 58% de los profesionales independientes tiene que pagar un alquiler para ejercer su profesión, por lo tanto encuentra aquí otra dificultad en el contexto actual.
- ✓ Entre las principales necesidades y beneficios que los profesionales piden para paliar la situación, la baja de impuestos, o suspensión de los mismos aparecen como las más importantes. Luego se complementa con el pedido de subsidios o créditos blandos. Y también volver a trabajar. No hay duda de que las demandas del sector están claramente enfocadas en la disponibilidad de tener efectivo para canalizar sus gastos.
- ✓ El promedio de ingreso de los profesionales de Córdoba es de \$55.575 –un 38% más que en Agosto de 2019. Por otro lado, las mujeres profesionales siguen ganado un 36% menos que los hombres.



FICHA TÉCNICA

Universo: Profesionales de la provincia de Córdoba, principalmente vinculados por diversos medios a la FEPUC y a los colegios o entidades profesionales que los nuclean.

Técnica de recolección: Encuesta digital, autoadministrada, distribuida por redes sociales, web y whatsapp.

Muestreo: Muestra no probabilística con sistema bola de nieve, ajustada por cuota de representatividad de cada profesión (ponderación posterior). Se define como no probabilística porque no se tuvo a disposición una base de datos con todos los profesionales de todas las profesiones, por lo tanto se recurre a la voluntad de las entidades que nuclean a profesionales y a los colegas para que viralicen la convocatoria, convirtiendo así el muestreo en “bola de nieve”.

Muestra: 6.652 casos, distribuidos en toda la Provincia.

Ajustes y ponderaciones: Los resultados generales se ponderan conforme parámetros de representatividad de cada profesión. También se consideran parámetros de sexo y edad. En ambos casos los parámetros surgen del relevamiento oficial FEPUC 2017, elaborado por las entidades miembros.

Instrumento de recolección: Encuesta semiestructurada, digital, autoadministrada.

Período de recolección: el relevamiento se llevó a cabo entre el 6 y el 18 de abril. La fecha se definió previo al inicio del campo, registrando en la invitación la fecha de cierre como límite para que los interesados respondieran antes de la misma.



FICHA TÉCNICA

CARACTERÍSTICAS DE LA MUESTRA: Distribución por profesión:

Profesión	Muestra Total Respuestas	% Muestra	Parámetro de ponderación*	Profesión	Muestra Total Respuestas	% Muestra	Parámetro de ponderación*
Medicina	1035	15,6%	13,9%	Enfermería	161	2,4%	0,5%
Lic. en Psicología	541	8,1%	5,5%	Arquitectura	135	2,0%	6,9%
Bioquímica	475	7,1%	1,9%	Bromatología/ Alimentos/ Química	120	1,8%	0,5%
Lic. en Fonoaudiología	345	5,2%	0,9%	Ingeniería Civil	106	1,6%	2,1%
Lic. en Nutrición	308	4,6%	1,5%	Traductorado	98	1,5%	0,5%
Lic. en Kinesiología / Fisioterapia	295	4,4%	5,2%	Agrimensor	95	1,4%	0,5%
Abogacía	267	4,0%	13,9%	Lic. en diagnóstico por bioimágenes	90	1,4%	1,0%
Odontología	266	4,0%	4,1%	Escribanía	74	1,1%	0,5%
Profesional de Ciencias Económicas (Contador - Admin. de Empresa - Economista)	241	3,6%	9,5%	Biología	71	1,1%	0,5%
Ing. Agrónomo	238	3,6%	2,8%	Ingeniería - (otras como industrial, eléctrica, mecánica, etc.)	64	1,0%	3,7%
Lic. en Psicopedagogía	220	3,3%	1,5%	Veterinaria	62	0,9%	2,8%
Lic. en Trabajo Social	199	3,0%	2,5%	Constructor Universitario	60	0,9%	0,5%
Martillero y corredor público	179	2,7%	2,7%	Informática	40	0,6%	1,7%
Corredor Público Inmobiliario	165	2,5%	1,0%	Farmacéutico/a	37	0,6%	1,9%
Maestro Mayor de Obras	162	2,4%	3,1%	Geología	32	0,5%	0,5%
				Otras profesiones sin colegio por Ley	533	8,0%	5,7%

Algunos profesionales indicaron más de una profesión, por lo tanto la distribución es sobre respuesta múltiple: **Total de respuestas= 6.714 / total de casos efectivos = 6.652**

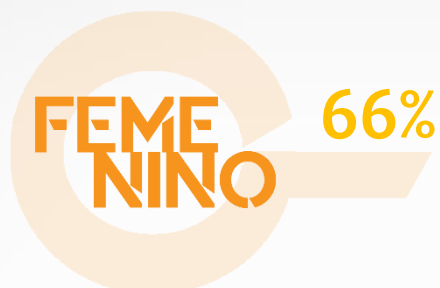
* El **parámetro de ponderación** corresponde al peso que cada profesión tiene entre el total de profesiones de la provincia de Córdoba, conforme al relevamiento de FEPUC 2017 – con datos aportados por las entidades nucleadas.



FEPUC

CARACTERÍSTICAS DE LA MUESTRA:

Distribución por sexo:

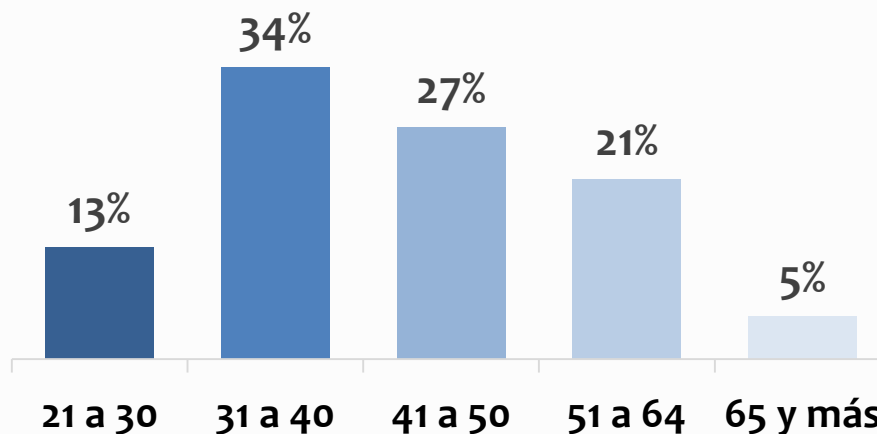


Parámetro de ponderación: 58%



Parámetro de ponderación: 42%

Distribución por edad:



* El **parámetro de ponderación** en la variable sexo, corresponde al peso que hombres y mujeres tienen en el total de profesiones de la provincia de Córdoba, conforme al relevamiento de FEPUC 2017 – con datos aportados por las entidades nucleadas.



CARACTERÍSTICAS DE LA MUESTRA:

Distribución por zona:

55%
CIUDAD DE
CÓRDOBA



23%

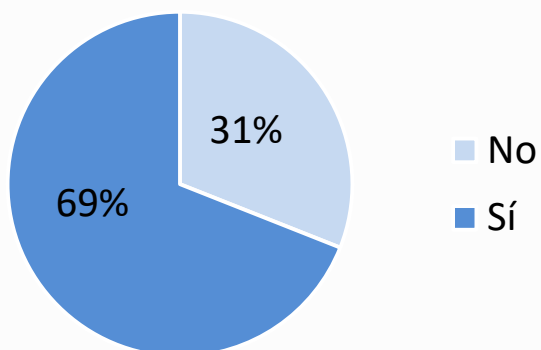
Interior provincial -
Localidad con más
de 30 mil habitantes



22%

Interior provincial -
Localidad con menos
de 30 mil habitantes

Rol en el hogar: “¿Ud. es el principal sostén económico del hogar?”



Actividad actual:



Distribución de profesionales según el sector general en el que realiza sus actividades

El cuadro muestra el porcentaje de profesionales que trabaja en cada sector, y también las combinaciones que muchas veces hacen los profesionales para sostener sus ingresos.

Al mismo tiempo vemos que **el 85% de los profesionales cordobeses prestan servicios al sector privado**, un **28% lo hace con el sector público**, y un **11% presta servicios en Organizaciones de la Sociedad Civil**, como ONGs, Colegios Profesionales, Asociaciones Civiles, Fundaciones, entre otras.

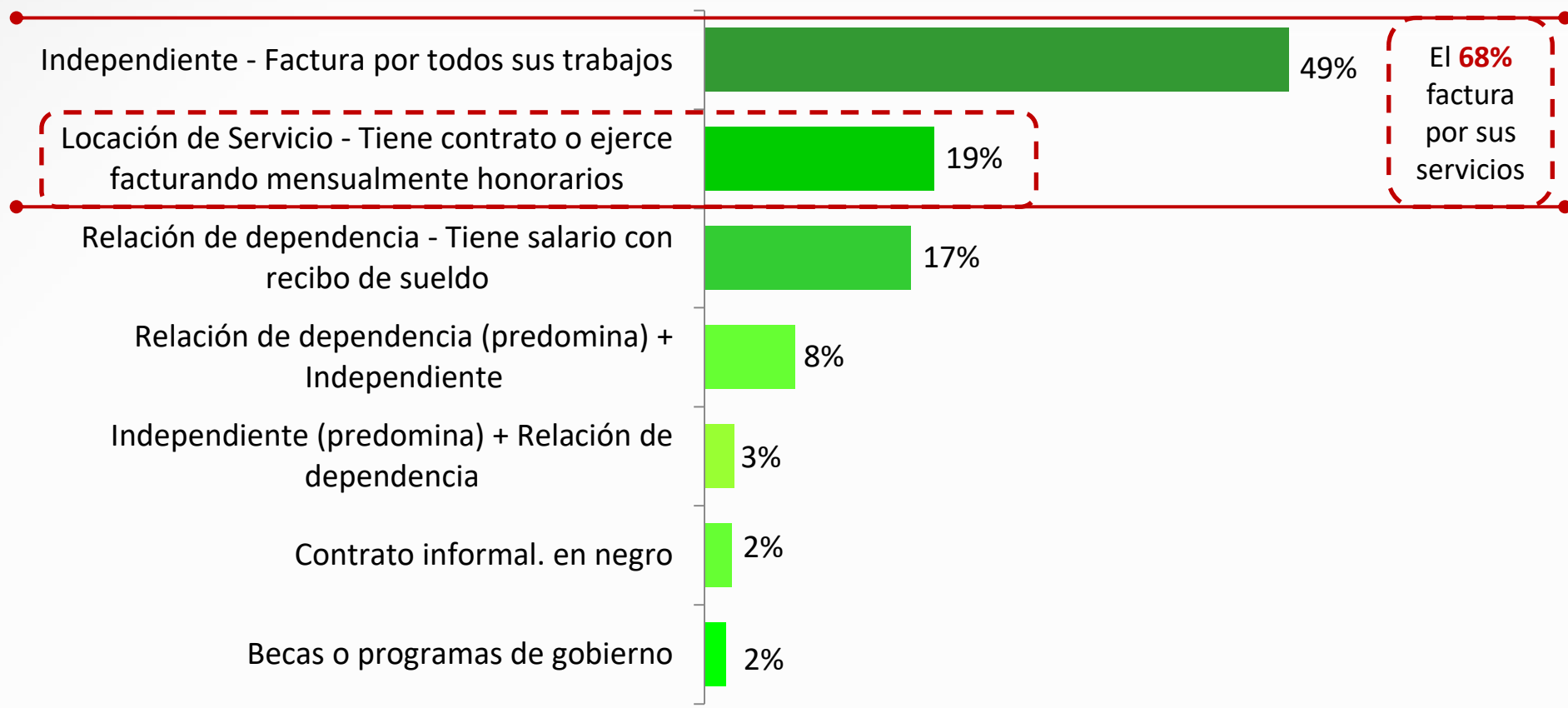
SECTOR EN EL QUE REALIZA ACTIVIDADES	%
Privado	64%
Público + Privado	13%
Público	12%
Privado + Org. De la Sociedad Civil	6%
Público + Org. De la Sociedad Civil	2%
Org. De la Sociedad Civil	1%
Público + Privado + Org. De la Sociedad Civil	2%
Total	100,0%

Base: 5926 casos



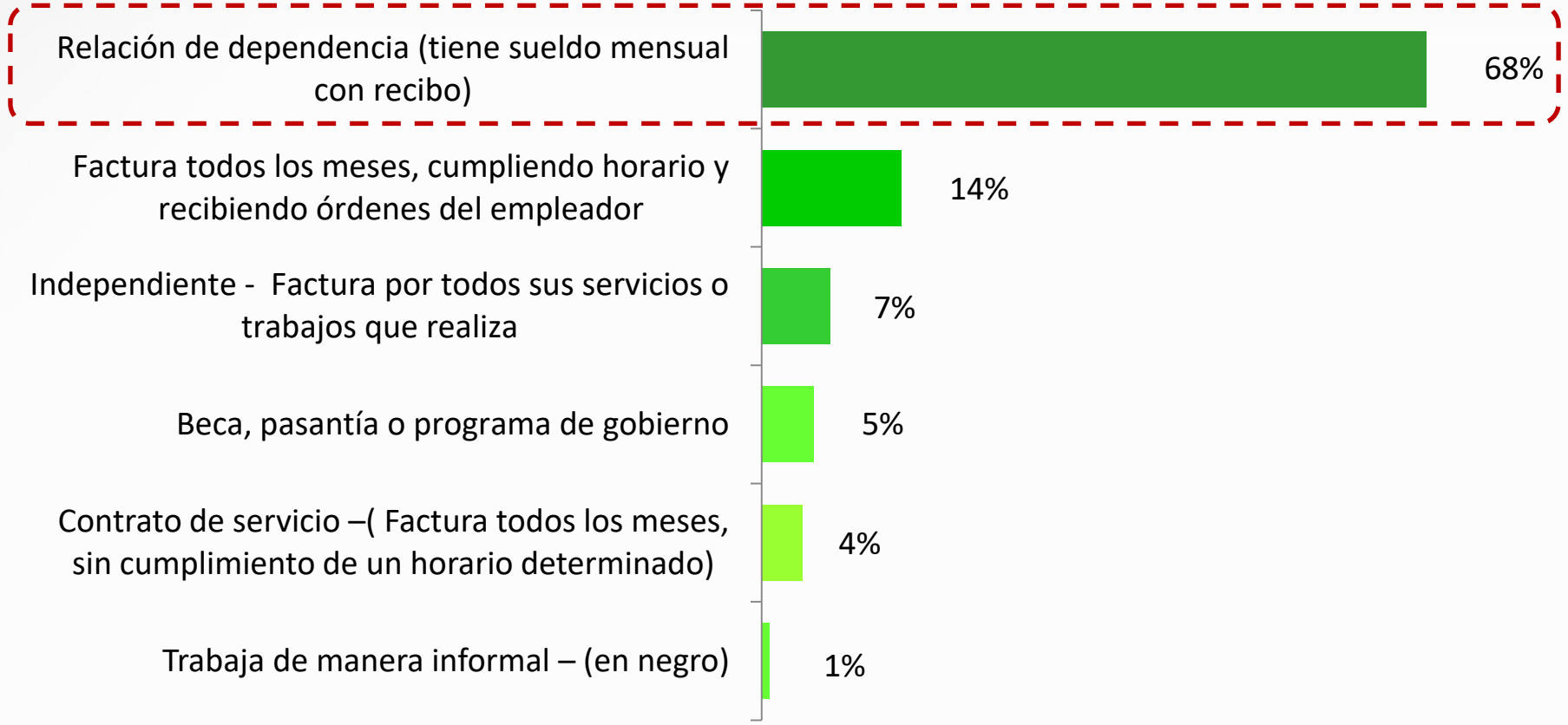
Modalidad de contratación de los servicios

Si bien la pregunta sobre la modalidad de contratación de servicios se realizó por separado para cada uno de los sectores donde se desempeñan los profesionales, en este cuadro resumimos en general cómo es el vínculo que establecen con sus clientes o empleadores.



Modalidad de contratación de los servicios – SECTOR PÚBLICO

28% TRABAJA EN EL SECTOR PÚBLICO

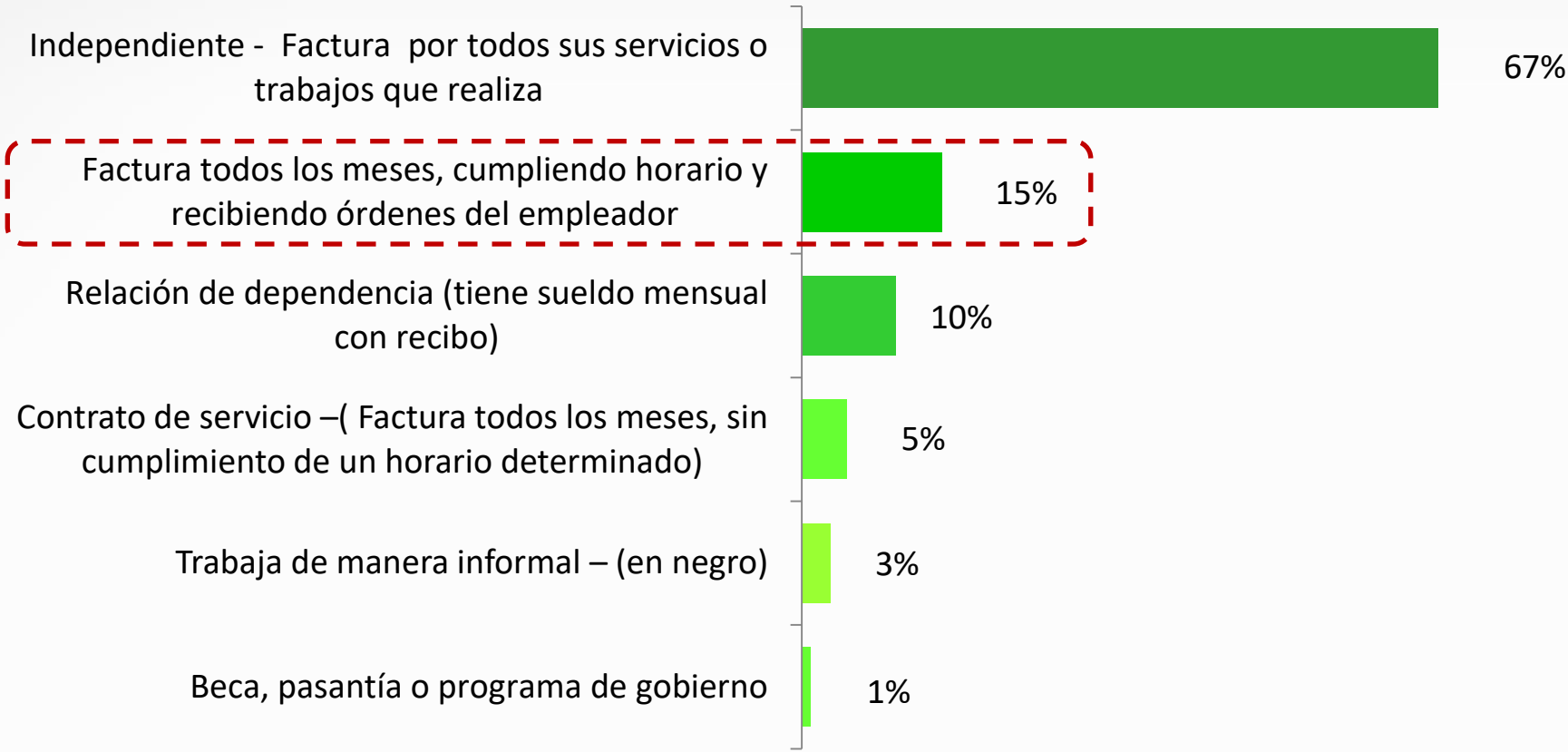


Base 1680 profesionales que dicen trabajar en el sector público



Modalidad de contratación de los servicios – SECTOR PRIVADO

85% TRABAJA EN EL SECTOR PRIVADO



Base 4881 profesionales que dicen trabajar en el sector privado



Modalidad de contratación de los servicios – **ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL** - ONGs, Asociaciones civiles, Colegios profesionales, etc.

9% **TRABAJA EN ENTIDADES DE BIEN PÚBLICO**

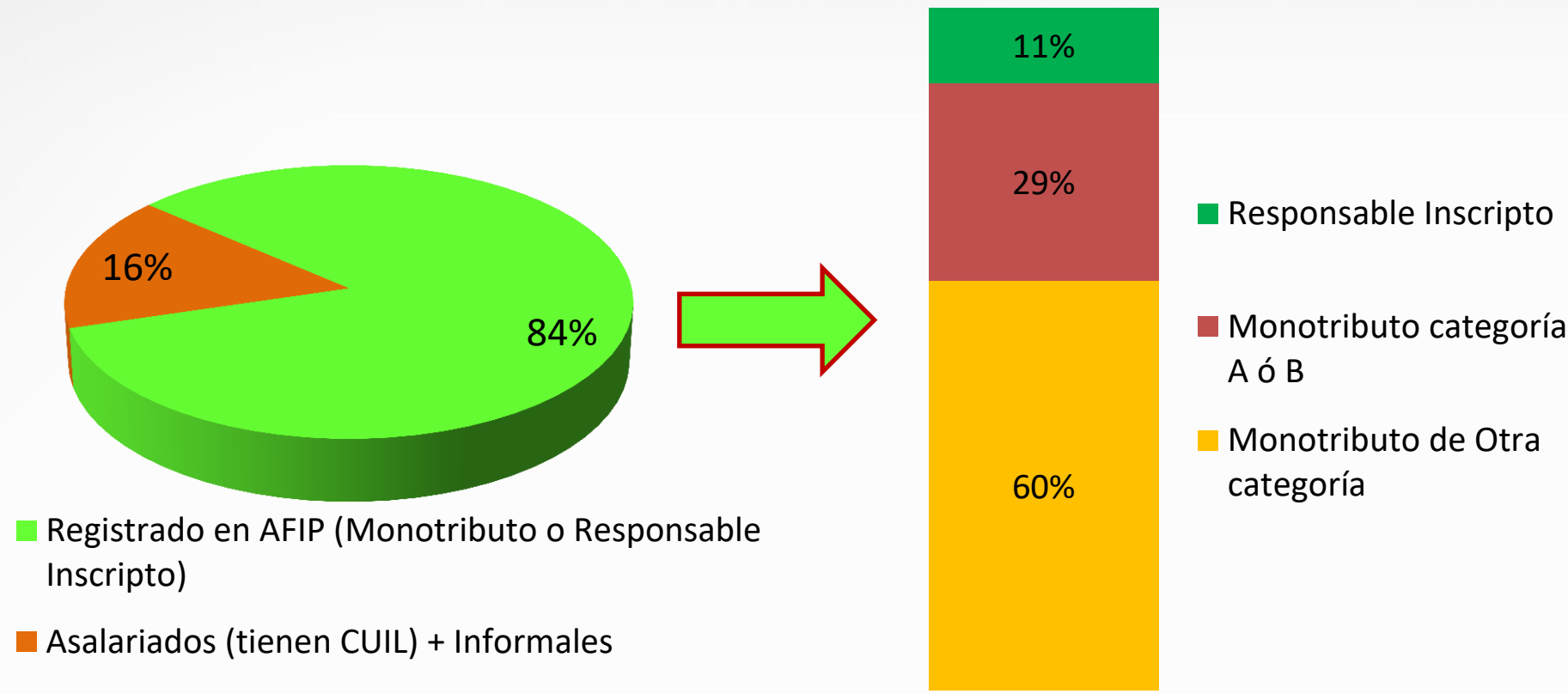


Base 575 profesionales que dicen trabajar en Organizaciones de la Sociedad Civil



Condición frente a la AFIP

¿Cuál es su inscripción en AFIP para facturar honorarios?



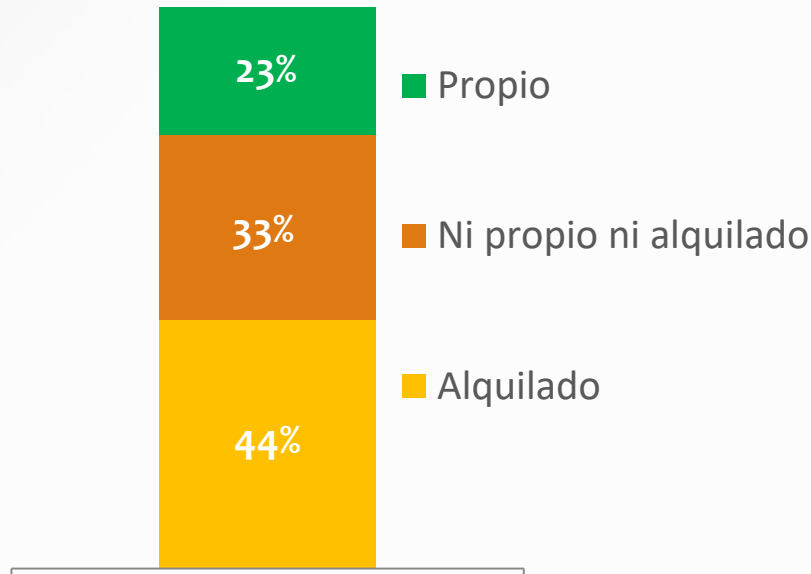
Entre los profesionales que tienen inscripción en AFIP, el 89% tiene alguna categoría de Monotributo



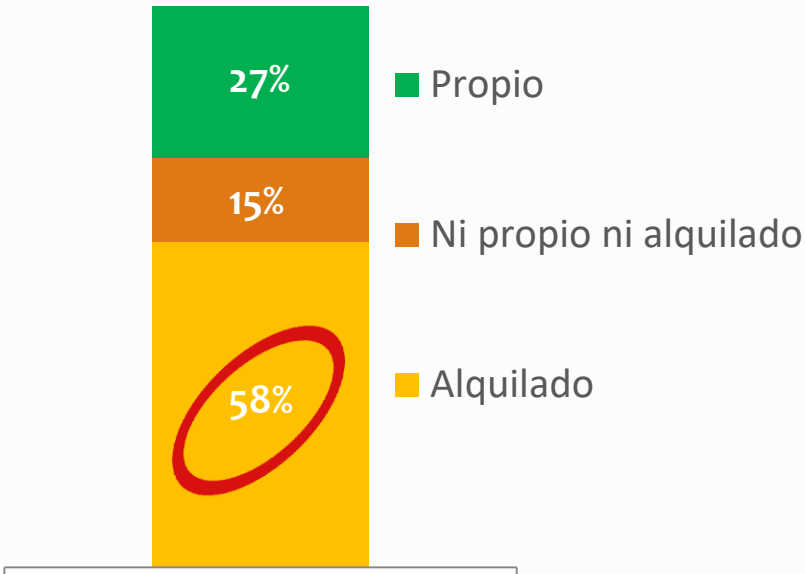
Condición de infraestructura edilicia: El lugar donde Ud. trabaja ¿es propio o alquilado?

El 44% de los profesionales de Córdoba deben pagar un alquiler para desempeñar sus servicios. Pero entre los profesionales INDEPENDIENTES la incidencia de alquiler es aún mayor. (58%).

Total de Profesionales



Solo sector de Profesionales INDEPENDIENTES.



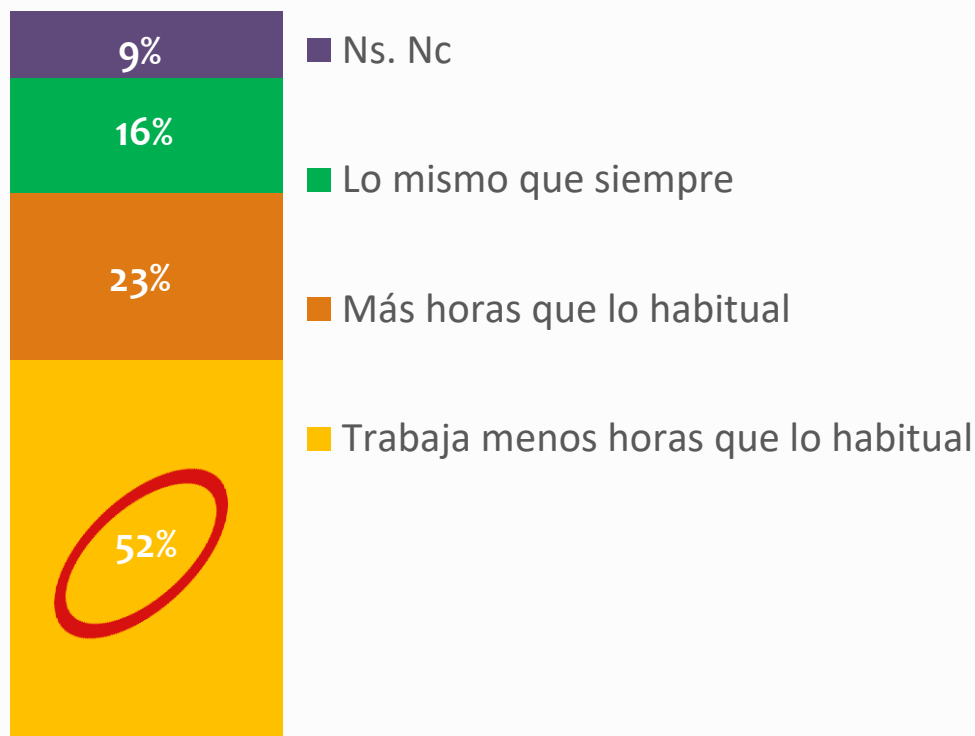
Base 2793 casos de Independientes





En este contexto, **más del 60% de los profesionales dice que NO TIENE** las condiciones necesarias para trabajar desde su hogar.

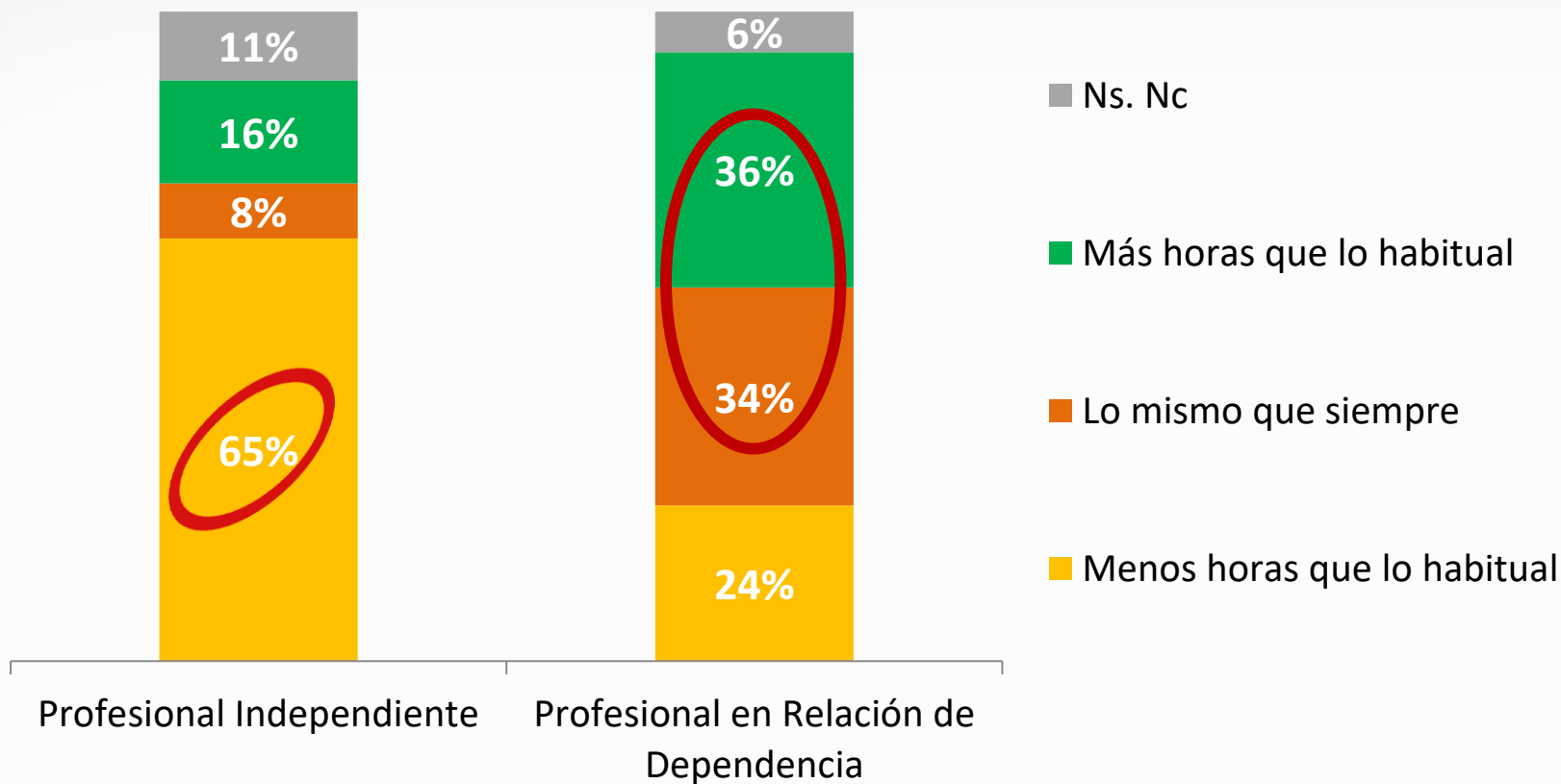
Sobre la jornada laboral: En este contexto ¿Ud. considera que trabaja más horas que lo habitual, lo mismo que siempre, o menos horas que lo habitual?



Base: 5942 profesionales



La jornada laboral según modalidad de contratación de servicios profesionales.



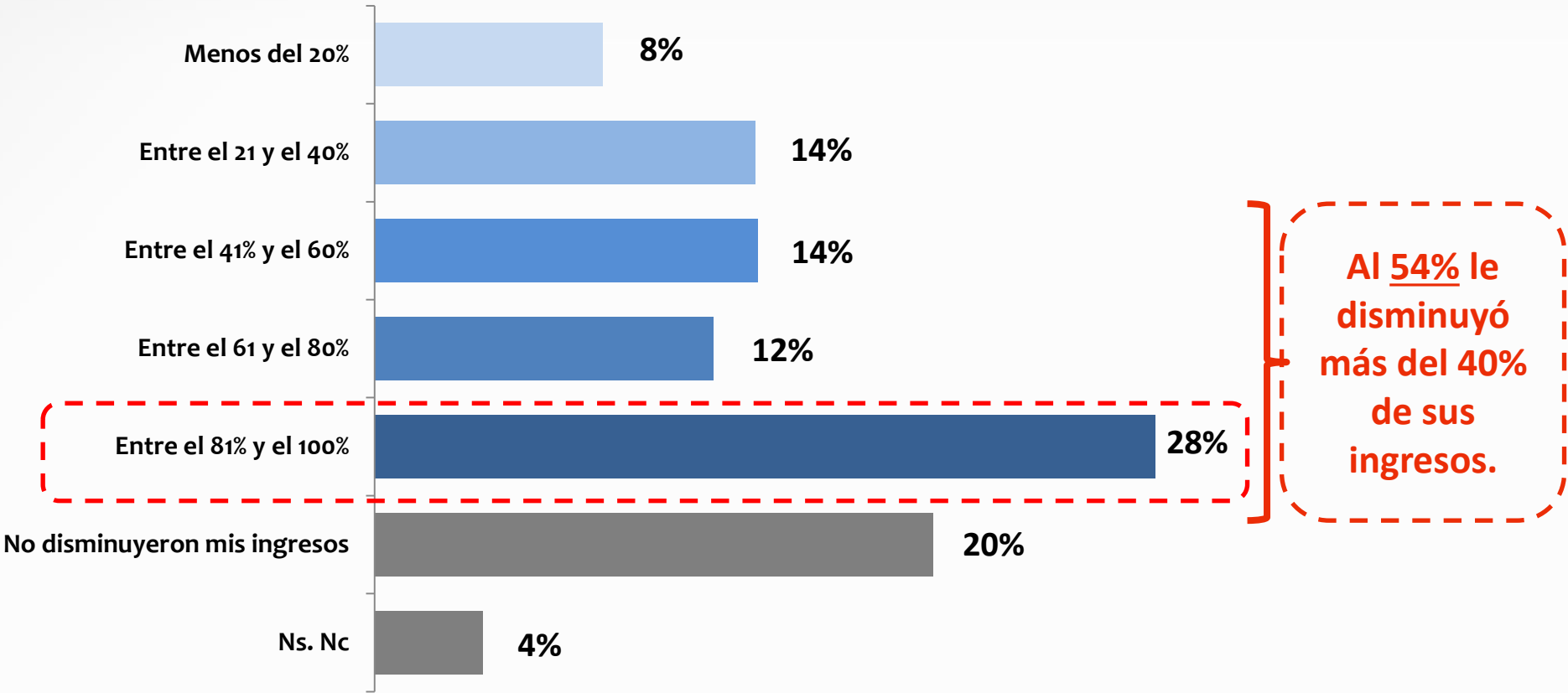
Claramente, el contexto incide directamente en los ingresos de los profesionales INDEPENDIENTES, ya que 65% dice estar trabajando menos horas que lo habitual. Mientras que entre profesionales con Relación de Dependencia el 70% trabaja igual o más que antes.



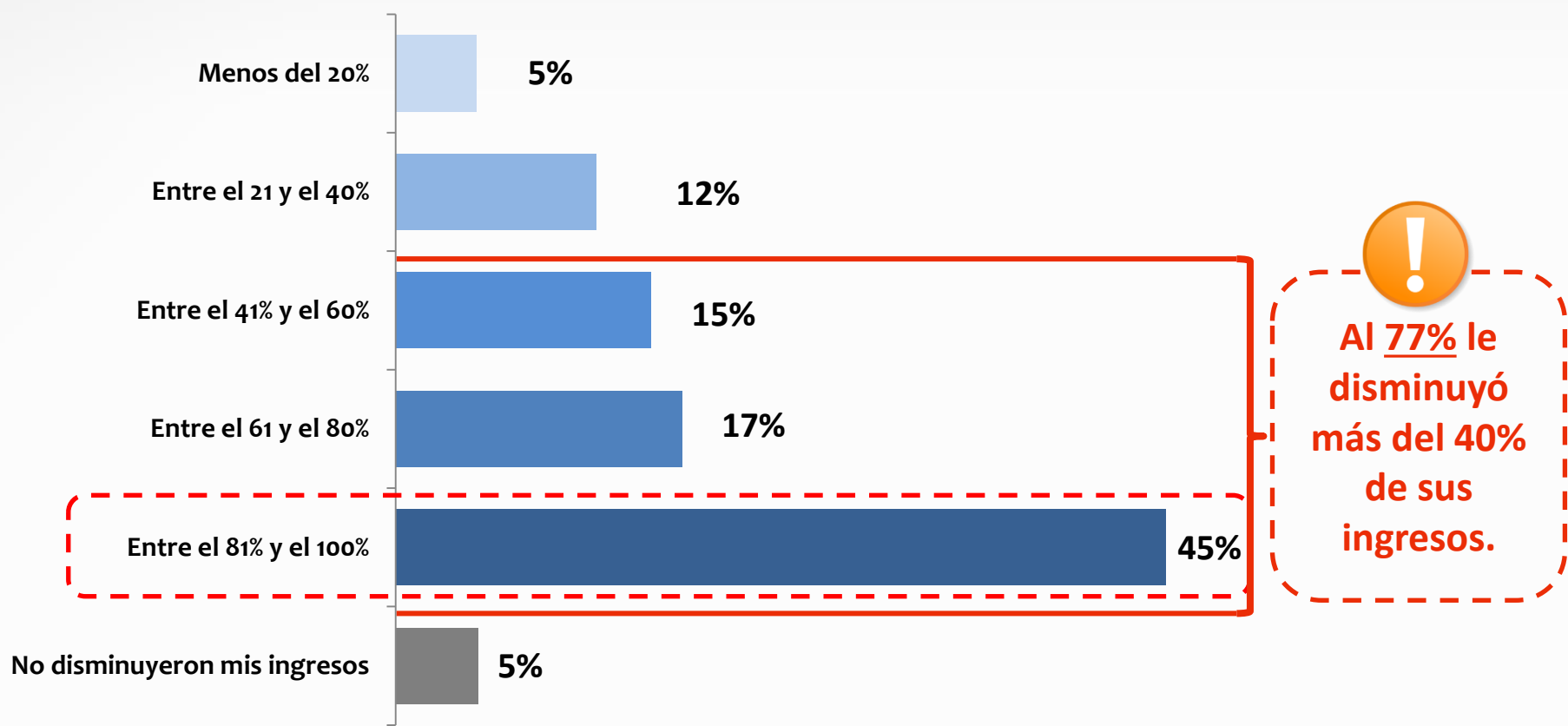
¿Qué pasa con los ingresos?

Pregunta formulada: En este contexto de crisis sanitaria y aislamiento social obligatorio, ¿Ud. diría que sus ingresos disminuyeron o no disminuyeron? Para el caso que dice que disminuyeron, indique en qué porcentaje aproximado.

Total de Profesionales

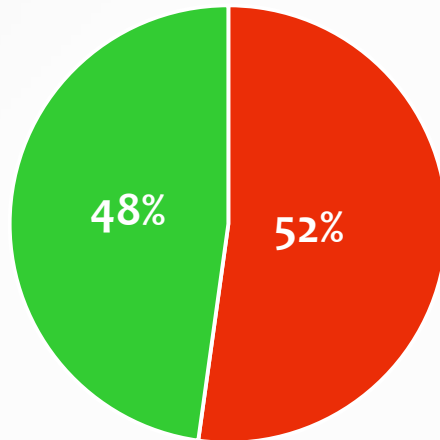


Impacto en los ingresos de los profesionales **INDEPENDIENTES**, es decir, que facturan por sus servicios.



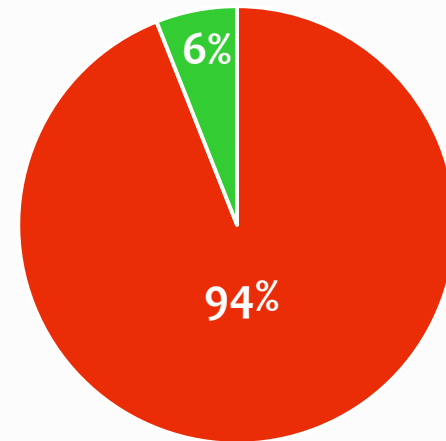
¿QUÉ PASA CON LAS MEDIDAS DE AYUDA DEL GOBIERNO?

¿**Conoce** alguna de las **medidas** que se han **implementado** para paliar la situación económica de los profesionales de su **sector**?



■ No ■ Sí

¿**Se ha beneficiado** Ud. **de** alguna de las **medidas implementadas** para paliar la situación económica de los profesionales de su **sector**?



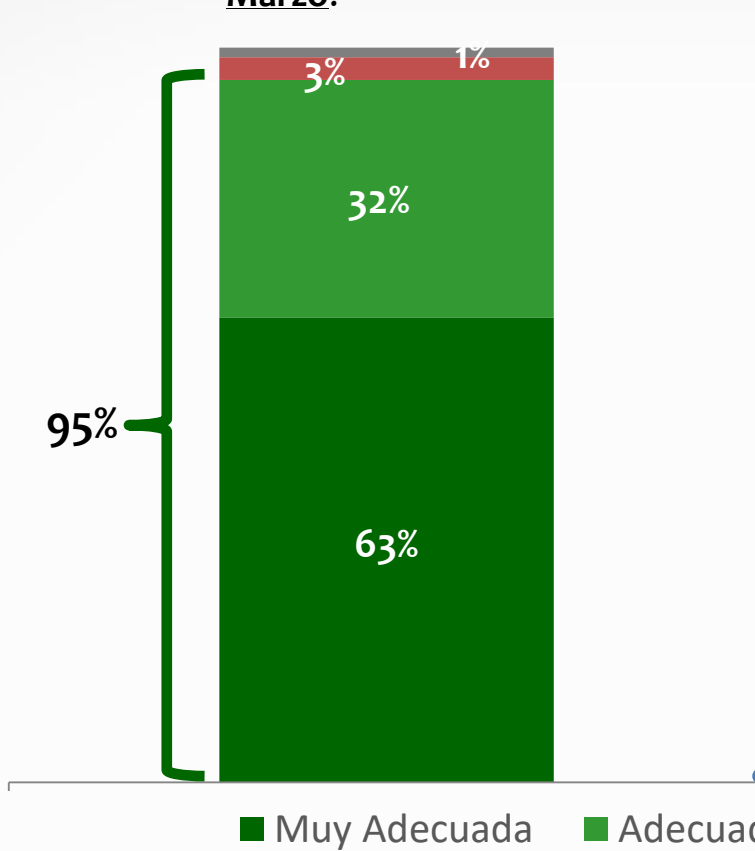
■ No ■ Sí

Al cierre del trabajo de recolección (18 de abril) el 94% de los profesionales no había accedido a ninguna de las medidas implementadas para mejorar la situación de su sector.

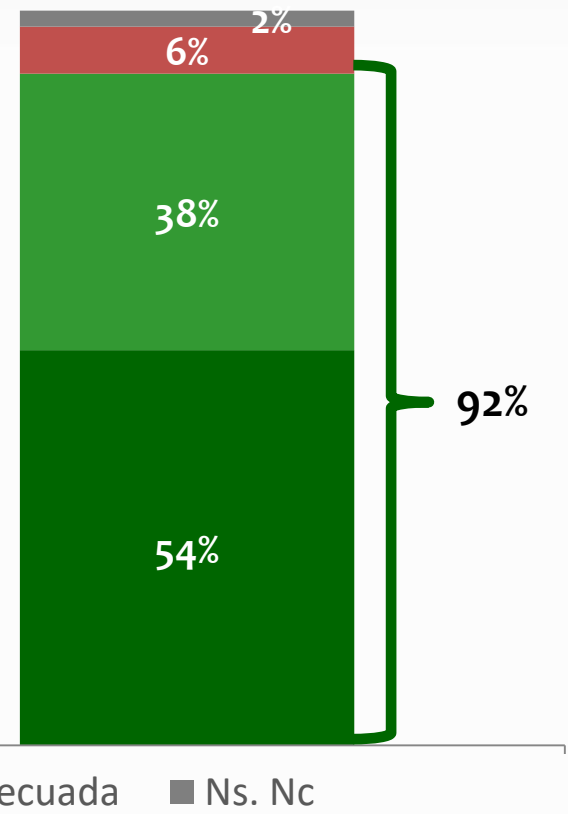


OPINIÓN GENERAL SOBRE LAS MEDIDAS DE AISLAMIENTO SOCIAL OBLIGATORIO
TOMADAS POR EL GOBIERNO NACIONAL

¿Qué opina Ud. sobre la **medida** que tomó el **gobierno** en la **PRIMERA FASE** de aislamiento desde el 20 al 31 de **Marzo?**



¿Qué opina Ud. sobre la **medida** que tomó el **gobierno** en la **SEGUNDA FASE** de aislamiento en el mes de **abril?**



■ Muy Adecuada ■ Adecuada ■ Inadecuada ■ Ns. Nc

Un punto a considerar sobre la valoración de las medidas es que el trabajo de recolección finalizó el 18 de abril. Aún no se conocían las medidas que el gobierno tomaría luego de la segunda fase del aislamiento.



¿Cuál o cuáles deberían ser las medidas más urgentes que se deberían tomar para que mejore la situación de los profesionales de su sector?

A partir de la lectura de todos los comentarios expresados por los profesionales, llegamos a resumir las principales demandas en el cuadro siguiente.

Pregunta abierta – respuesta múltiple

Algún Subsidio que compense los ingresos habituales	14%
Volver a trabajar	13
Exención Monotributo	10
No pagar impuestos - autónomos, IVA, contribuciones patronales, etc.	9%
Aumento salarial	10%
Promover el acceso a herramientas informáticas - Financiar infraestructura - brindar más acceso a redes, wifi, etc.	7%
Mejorar las condiciones laborales	6%
Créditos blandos, baja tasa, pocos requisitos.	6%
Eximir matrícula	6%
Proveer materiales de protección	4%
Garantizar el pago de las obras sociales - Que reconozcan el ingreso habitual y nuevas modalidades de trabajo	3%
Anular aporte jubilatorio	3%
Beneficio en alquileres	3%
Otros comentarios	2%
NS/NC	6%
Total general	100%

El 19% reclama Reducción Impositiva



Se analizaron 5.350 comentarios.

INGRESO PROMEDIO – (en contexto habitual)

Con una pregunta abierta se indagó sobre los ingresos **habituales que tienen los profesionales cordobeses en un mes**. Un **14% no respondió** a la consigna, pero nos permite estimar un promedio y luego hacer algunos análisis generales y particulares del contexto.

INGRESOS DE LOS PROFESIONALES (EN PESOS)



\$55.575
PROMEDIO DE
INGRESOS MENSUALES

Año	Encuesta FEPUC - Promedio de ingreso	Variación (Encuesta Fepuc)	IPC (Inflación) - INDEC - Gran Córdoba - variación interanual
2017	\$ 22.411		23%
2018	\$ 27.220	21%	31%
2019	\$ 40.334	48%	52%
2020	\$ 55.575	38%	27%*

*Variación 8 meses, desde septiembre 2019 a marzo 2020

\$45.215
Ingreso promedio entre las
MUJERES PROFESIONALES

\$70.128
Ingreso promedio entre los
HOMBRES PROFESIONALES



Las **MUJERES** ganan en promedio un **36% menos** que los **HOMBRES**

